

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2011.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente			don Erick Folch G.,
Segundo Comandante			“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante			“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante			“ Gabriel Huerta T.,
Tesorero General			“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General			“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario			“ Alejandro Artigas Mc.,
“ “			“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “			“ Enrique Matta R.,
“ “			“ Ricardo Thiele C.,
“ “			“ Alfredo Egaña R.,
Director de la	1 ^a .	Cía.	“ Julio Cordero R.,
“ “ “	2 ^a .	“	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “	3 ^a .	“	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “	4 ^a .	“	“ Osvaldo Moya P.,
“ “ “	5 ^a .	“	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “	7 ^a .	“	“ Fernando Torres B.,
“ “ “	8 ^a .	“	“ Marco Gallardo L.,
“ “ “	9 ^a .	“	“ Alexander Tupper M.,
“ “ “	10 ^a .	“	“ Pablo Campos M.,
“ “ “	11 ^a .	“	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “	12 ^a .	“	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “	13 ^a .	“	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “	15 ^a .	“	“ José Berteza C.,
“ “ “	16 ^a .	“	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	18 ^a .	“	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19 ^a .	“	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “	20 ^a .	“	“ Chrystian Wells B.,
“ “ “	21 ^a .	“	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “	22 ^a .	“	“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “	6 ^a .	“	“ Jorge Guevara U.,
“ “ “	14 ^a .	“	“ Fernando Ugarte T.,
“ “ “	15 ^a .	“	“ Gonzalo Ducheylard B.,
“ “ “	17 ^a .	“	“ Mario Hernández D.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante por razones de salud, señor Cristóbal Goñi E.; la del Director Honorario señor Fernando Cuevas B.; y la de los Directores de la 6^a., 14^a., 15^a. y 17^a. Compañías señores Sergio Retamal R., Sergio Rider I., José Berteza C. y

Cristián Gallardo V., respectivamente, quienes fueron reemplazados por los Capitanes

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. GONZALO FIGUEROA YÁÑEZ, JORGE FRANKLIN CAPINO Y LUIS ALDUNATE GONZÁLEZ.- El Superintendente, de pie, manifestó que con mucho agrado saluda al Miembro Honorario, Director Honorario, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Gonzalo Figueroa Yáñez, por haber calificado el Premio de Constancia por 65 años de servicios. Ingresó a la Primera el 12 de abril de 1946, por lo que contaba con 65 años, 1 mes y 4 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º, Secretario, Consejero de Disciplina, Capitán y Director. En la Institución fue Secretario General, y Superintendente durante 10 años, 1 mes y 10 días. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 14 de abril de 1954 y el 14 de marzo de 1984 fue designado Director Honorario, o sea, hacía 27 años, 2 meses y 5 días. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios con 2.537 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 6 hijos, 14 nietos y una bisniesta. Abogado, profesor universitario de Derecho Civil. Fue Abogado Integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago y Embajador de Chile ante la UNESCO. Era miembro de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile y Miembro del Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética. Además, miembro del Colegio de Abogados y miembro de la Sociedad Franco-Chilena de Juristas “Andrés Bello.” Fue quien propuso a J.A. Jackson la creación de una Compañía de Bomberos con miembros de la Colonia Británica, lo que se tradujo en la Fundación de la actual 14ª. Compañía de la cual es Miembro Fundador. Era una persona activa, de genio ligero y de gran inteligencia.

Como don Gonzalo Figueroa no se encontraba presente, **el Superintendente,** en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Director de la Primera del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido, con el objeto que se lo hiciera llegar al agraciado.

Luego, también de pie, **el Superintendente** expresó que con agrado saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía don Jorge Franklin Capino. Se incorporó a la Sexta el 12 de abril de 1951, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista y Consejero de Disciplina. Calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios con 2.395 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 5 hijos y su esposa lo colocaba “nota 7” como marido y como padre. Trabajó en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Posteriormente fue comerciante independiente. Su gran pasión es “su Sexta” y es conocido como un gran bromista. Conocida era la broma que hizo a un compañero de Bomba al colocar en el

parabrisas de su camioneta un aviso de venta y al cual volvieron loco llamándole por dicho aviso.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Franklin Capino del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

Por último, **el Superintendente**, de pie, saludo al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 14^a. Compañía don Luis Aldunate González, quien se incorporó a la Primera el 26 de abril de 1945, a la que renunció 30 de marzo de 1950, tras 4 años, 11 meses y 3 días de servicios. Posteriormente, se incorporó a la 14^a. Compañía el 8 de julio de 1959, por lo que contaba con 56 años, 9 meses y 13 días de servicios. Sirvió el cargo de Director. Con 611 asistencias sobrantes calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Era casado y padre de varios hijos. De profesión Ingeniero. Oficial de la Marina y asiduo participante de las tertulias del Caleuche. Lamentablemente no se encontraba presente por razones de salud.

Como don Luis Aldunate no se encontraba presente, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Capitán de la Decimocuarta del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido, con el objeto que se lo hiciera llegar al agraciado.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ÁLVARO GONZÁLEZ KRAUSS, SERGIO NAVEAS TOLEDO Y GERMÁN VERGARA OLATE.- El **Superintendente**, de pie, señaló que con mucho agrado saludaba al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 5^a. Compañía don Álvaro González Krauss, con el objeto de hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución. Ingresó a la Quinta el 14 de abril de 1961, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 2 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista y Secretario. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 435 asistencias sobrantes. Era casado y padre de dos hijos. De profesión Abogado y estuvo radicado en España donde obtuvo su doctorado. Actualmente se desempeñaba como Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Era hijo de Quintino. Era aficionado al Bridge y a la práctica del tenis. Se distinguía por vestir muy elegante y siempre con alguna prenda de color verde.

En seguida, y en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor González Krauss del distintivo que lo acreditaba como tal.

Luego, también de pie, **el Superintendente**, manifestó que con mucho placer saludaba al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía don Sergio Naveas Toledo, con el objeto de hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo. Ingresó a la Séptima el 12 de abril de 1961, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 4 días de servicios. Sirvió el cargo de Consejero de Administración. Asistió al Incendio del Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 977 asistencias sobrantes. Era casado y padre de 5 hijos. Tenía 4 nietos. En su juventud fue conductor de camiones de la Coca Cola y, posteriormente, se transformó en empresario independiente. En el Incendio de la Iglesia de Pompeya salvó la vida de su compañero Rafael Cortés cuando se desplomó el techo. Sus hobbies eran la lectura y compartir con sus nietos.

En seguida, y en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Naveas Toledo del distintivo que lo acreditaba como tal.

Finalmente, también de pie, **el Superintendente**, manifestó que con mucho placer saludaba al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Germán Vergara Olate, con el objeto de hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo. Ingresó a la Decimotercera el 19 de abril de 1961, por lo que contaba con 50 años y 28 días de servicios. Sirvió los cargos de Consejero de Disciplina, Tesorero y Ayudante. También fue Inspector General. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 725 asistencias sobrantes. Era casado y padre de 2 hijos. Tenía 1 nieto. Era experto en comercio exterior por lo cual en su juventud trabajó en diversos Bancos. Hoy trabajaba en forma independiente. Fue seleccionado en el equipo de fútbol de su Compañía y fue su máximo goleador. Ingresó a su Compañía el mismo día que perdieron la vida Oscar Alcaíno y Mirko Brncic.

Acto seguido, y en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Vergara Olate del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 18ª. Compañía.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 6, del 20 de abril ppdo.

A continuación, **el Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que, hacía algunos instantes, había conversado con el Secretario General un tema que era importante, pero que no revestía mayor trascendencia que la tradición. Agregó, que en el Acta que se había

aprobado estaba consignado el tratamiento que se dio a la exposición que efectuó la Empresa AS&P Ltda. En dicha Sesión hubo varios comentarios, en su mayoría técnicos, relacionados con el devenir de la Empresa. Sin embargo, en el Acta sólo se señalaba que hubo comentarios y luego se consignaba el acuerdo adoptado, pero no se registraron los comentarios. Hizo presente al Secretario General que, en lo sucesivo, sería conveniente registrar ese tipo de comentarios, aunque fuesen técnicos, porque formaban parte de la historia del quehacer de esa Empresa.

El Superintendente señaló que se considerará la observación del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

4°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Matías Pablo Riquelme Acuña	4 ^a	7
Nelson Iván Sáez Sandoval	4 ^a	23
Pablo Cristián Guimpert Guridi	5 ^a	81
Julio Enrique Silva Ríos	12 ^a	486
Cristián Andrés Calderón Bezanilla	13 ^a	381
Arturo Hernán Olave Osorio	16 ^a	920
Ariel Demetrio Celis Celis	22 ^a	306

10 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Mario Castro Gallo	6 ^a	1.884
Gabriel Gacitúa Galarce	6 ^a	1.589
Piero Ángel Tardito Aguilera	9 ^a	2.368
Juan José Norambuena Cabezas	10 ^a	1.885
Víctor Manuel Muñoz Dubó	12 ^a	272
Horacio Andrés Meléndez Guzmán	14 ^a	1.584
Juan Pablo Justiniano Jaque	15 ^a	423

15 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Enrique Julio Drago	1 ^a	77
Sergio Eduardo Padilla Amaro	6 ^a	3.575
René Alejandro Reyes Caro	8 ^a	959
Moisés Arturo Hidalgo Valenzuela	21 ^a	2.260

20 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Enzo Ezzelino Melelli Salazar	13 ^a	582

25 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Pablo Olivares O’Ryan	5 ^a	8
Sergio Luis Cuevas Pino	8 ^a	1.553
Alejandro Antonio Baeza Herrera	21 ^a	723

30 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Wood Porter	7 ^a	581
Mario Baracatt Martínez	12 ^a	1.045
Fernando Arnaldo Bascuñán Cuevas	13 ^a	1.530
Eugenio Juan Arriagada Arriagada	18 ^a	110

35 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel Guillermo Vásquez Lagos	7 ^a	853
Brian Murtagh Cortés	14 ^a	67
Juan David Olavarria Revello	18 ^a	1.165

40 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Gabriel Alfonso Benavides Clavería	3 ^a	113
Jorge Lizana Pinto	7 ^a	3.460
Oscar Fernando Vargas Guajardo	10 ^a	1.462
Arturo Antonio Celedón Rojas	15 ^a	4.377
Bernardo Sabando Araneda	19 ^a	1.141

45 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Bernardo Astorga Canales	2 ^a	2.897
Gustavo Adolfo Krause Boisset	15 ^a	2.545

65 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Hernán Castillo Carvajal	1 ^a	292

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente manifestó que, como de costumbre, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 65 años de servicios del Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 1^a. Compañía don Hernán Castillo Carvajal y le solicitó al Director de la Primera que le hiciera llegar el afectuoso saludo de este Directorio.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ABRIL PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de marzo ppdo., que ascendieron a \$ 353.200.000.- por Ingresos y a \$ 367.800.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella. También se refirió al saldo de inversiones y deudas con bancos al 31 de marzo del año en curso.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 18ª. Compañía consultó cuál era la implicancia del atraso en la implementación de algunos proyectos del área de Alarmas y Comunicaciones.

El Superintendente señaló, en particular respecto del proyecto relacionado con la Torre Titanium, que sus propietarios solicitaron al Cuerpo que no se hiciera nada mientras la Torre no fuese vendida, lo que como sucedió hace algunos días próximamente en ese lugar se instalará el equipo repetidor.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, fue aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de abril de 2011.

6º.- ENTREGA DE TROFEOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, VERSIÓN 2011.- El Secretario General dio a conocer el informe oficial sobre los resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2011, entregando el siguiente resultado:

Compañías de Escala

2do. Lugar	8ª. Compañía
1er. “	6ª. “

Compañías de Agua

4to. Lugar	14ª. Compañía
3er. “	10ª. “
2do. “	13ª. “
1er. “	20ª. “

En seguida, **el Superintendente y el Tercer Comandante** hicieron entrega al Director de la 8ª. Compañía, y a continuación al Capitán de la 6ª. Compañía, de los Trofeos, adjudicados en propiedad, que las acreditan como vencedoras en esta Competencia en la especialidad de Compañías de Escala.

Estos Trofeos se entregaron en medio de afectuosos aplausos.

Luego, **el Superintendente y el Tercer Comandante** hicieron entrega al Capitán de la 14ª. Compañía, al Director de la Décima, al Director y al Capitán de la 13ª. Compañía y, finalmente, al Director y al Capitán de la Vigésima, en ese mismo orden, de los respectivos Trofeos que las acreditan como ganadoras del 4º, adjudicado en propiedad, 3er., 2º. y 1er.lugares, respectivamente, en el Ejercicio de Competencia por el Premio

“José Miguel Besoain”. El Director y Capitán de la 20ª. Compañía recibieron de manos del Tercer Comandante el “Premio Dávila”, por haber obtenido el primer lugar en las Compañías de Agua.

También estos Trofeos fueron entregados en medio de cálidos aplausos.

El Superintendente dejó constancia de sus felicitaciones a todas las Compañías que obtuvieron los correspondientes Premios en la versión 2011 del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en particular a la 6ª. y 20ª. Compañías. De la misma forma, también felicitó a las restantes por el esfuerzo demostrado durante el desarrollo de esta Competencia, que resultó muy lucida y fue objeto de elogiosos conceptos por parte de las autoridades que asistieron. Agregó, que también felicitaba especialmente a la Comandancia, a la Secretaría General y a la Intendencia General por la excelente organización de la referida Competencia.

7º.- AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR MATERIAL MAYOR PARA LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Secretario General manifestó que se solicitaba la anuencia del Directorio para llevar a efecto la compra de una Unidad de Rescate Crimson Fire, modelo C-11, a la empresa Ferexpo, para reemplazar el actual R-12, cuyo costo de internación se estimaba en US\$ 258.960.-, en tanto que su costo CIF puerto Chileno, sin IVA, ascendería a US\$ 249.000.-, más los gastos de internación aproximados a un 4%. Se financiaría con el aporte del Cuerpo, \$ 91.000.000.-, y el saldo con el aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Se pagaría un 50% contra Orden de Compra y, el saldo, contra entrega, en agosto del 2011. Como el Presupuesto del Cuerpo para el presente año consideraba \$ 80.000.000.- para la compra de esta máquina, la diferencia de los \$ 11.000.000.- será solventada con menores gastos en otros ítemes de la Comandancia para el presente período.

El Superintendente informó que esta propuesta estaba informada favorablemente por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y por la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, fue conferida la autorización requerida.

8º.- PROPOSICIONES RELACIONADAS CON ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARÁCTER PERMANENTE.- El Secretario General expresó que, conforme al informe emitido por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, se solicitaba el acuerdo del Directorio para derogar el Acuerdo del Directorio N° 3 de Carácter Permanente, “Impedimento de los Voluntarios para acogerse a las pensiones e indemnizaciones que contemplen las leyes”, por cuanto su vigencia se contraponía con la

legislación vigente respecto de los beneficios de los Voluntarios accidentados en Acto del Servicio. De la misma forma, agregó, la derogación del Acuerdo del Directorio N° 28 de Carácter Permanente, “Relativo a la Guardia Nocturna de la Comandancia”. Por último, la derogación del Artículo Transitorio del Acuerdo del Directorio N° 39 de Carácter Permanente, “Reglamento de Premios de Constancia para el Personal Rentado de la Institución”, por cuanto ya había expirado el plazo señalado en dicho Artículo.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que deseaba destacar la importancia que tuvo para el Cuerpo en su oportunidad, el hecho de que los Voluntarios renunciaran a los beneficios de carácter legal. Estimaba que ese fue uno de los instantes de gloria en el cual se reafirmó el concepto de Voluntario de la Institución. Como los tiempos habían cambiado, hoy se debía adherir a la nueva normativa legal vigente, pero la decisión que adoptó en su oportunidad el Cuerpo de Bomberos de Santiago, aunque fuese romántico, debía recordarse con mucho orgullo.

El Superintendente compartió las expresiones del Director Honorario señor Matta Rogers y señaló que consideraban que interpretaban a todo el Directorio.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, fueron aprobadas las propuestas. Por lo tanto, el nuevo texto del Acuerdo del Directorio N° 39 de Carácter Permanente, “Reglamento de Premios de Constancia para el Personal Rentado de la Institución”, es el siguiente:

NÚMERO 39

Reglamento de Premios de Constancia para el Personal Rentado de la Institución

Art. 1° El Directorio podrá discernir, a propuesta del Comandante y previo informe del Consejo de Oficiales Generales, Premios de Constancia por cada cinco años de servicios a los choferes Cuarteleros, a los Ayudantes Conductores de Material, al Jefe del Taller de la Comandancia, a las Operadoras de la Central de Comunicaciones y Alarmas y al resto del Personal Rentado de la Institución.

Art. 2° El premio por cada cinco años de servicios, hasta quince años, para los choferes Cuarteleros y Ayudantes Conductores del Material, consistirá en una estrella de metal plateado, que se colocará a cuatro centímetros de distancia de la bocamanga izquierda de la cotona debiendo dejarse dos centímetros entre cada una de ellas. Para el resto del personal, estos premios consistirán en broches de metal plateado de 7 milímetros de

alto por 31 milímetros de ancho, con la inscripción 5, 10 o 15 años, respectivamente.

El premio de veinte años consistirá en una medalla dorada con las características señaladas en el Acuerdo del Directorio N° 38. El distintivo por cada cinco años siguientes consistirá en una barra dorada con la indicación de los años de servicios, y se colocará en la cinta de que penda la medalla.

Art. 3° Recibirán, además, un diploma firmado por el Superintendente y el Secretario General.

Art. 4° Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1° se computará la totalidad del tiempo en que el funcionario haya servido a la Institución, cualquiera que fuere el cargo rentado en que se haya desempeñado.

9°.- PROPOSICIÓN DE CONVENIO ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA FUNDACIÓN MÁRTIR CLAUDIO CATTONI.- El Superintendente señaló que todos estaban en conocimiento de las gestiones que estaba llevando a efecto el Intendente General, con el objeto de obtener el financiamiento para construir el “Hogar del Bombero.” Agregó, que la Municipalidad de Independencia, que auspiciará la iniciativa ante la Intendencia de la Región Metropolitana, había solicitado que para estos efectos el Cuerpo suscribiera un Convenio con la Fundación Mártir Claudio Cattoni. Esto, por cuanto los Abogados de ese Municipio establecieron que los Estatutos de nuestra Institución no contemplaban la ayuda a Bomberos. Ésta era una de las alternativas, ya que la otra era modificar los Estatutos del Cuerpo, lo que sería muy demoroso. Agregó que, a través de dicho Convenio, sí se podría ayudar a Bomberos, porque así lo establecían los Estatutos de dicha Fundación, a través del financiamiento que aporte la Institución. Ésta sería la última etapa de la tramitación del proyecto en cuestión. Señaló que la redacción del proyecto de Convenio estuvo a cargo de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo.

A las 19:40 hrs., y a solicitud del Director Honorario don Próspero Bisquertt, el Directorio se constituyó en Comité.

A las 19:45 hrs. se levantó el Comité.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se acordó proceder en la forma indicada.

10°.- NÚMERO DE OFICIALES DE COMANDANCIA Y DE ADMINISTRACIÓN.- El Secretario General informó que, de acuerdo a lo que establecía el inciso 25 del Art. 55° del Reglamento General, el Consejo

de Oficiales Generales había fijado en el número que a continuación se indicaba, la cantidad de Oficiales de Comandancia y de Administración para los diferentes Departamentos del Cuartel General:

Intendencia General:	5	Inspectores	y	3	Ayudantes	de	Administración.
Tesorería General	: 3	“	y	3	“	“	“
Secretaría General	:12	“	y	15	“	“	“
Comandancia:	:20	“	y	55	“	“	Comandancia.

El Director Honorario don Alfredo Egaña consultó cuántos Oficiales eran en total, a lo que el Secretario General respondió que eran 40 Ayudantes y 76 Inspectores.

Se incorporó a la Sesión el Segundo Comandante.

El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que se abstenía de emitir su parecer sobre la materia, por cuanto no disponía de los antecedentes como para votar a favor o en contra. Agregó, que la Institución contaba con aproximadamente 800 Voluntarios activos y aproximadamente 30 por Compañía, por lo que la cantidad de Oficiales señalada equivaldría a 3 Compañías.

El Superintendente precisó que se trataba de una determinación del Consejo de Oficiales Generales que sólo se debía informar al Directorio. En todo caso ese Consejo revisará esta dotación, aunque en realidad no era la dotación real.

El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que retiraba su abstención y dejaba constancia de su aprehensión sobre la materia.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2011.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de abril de 2011.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Segundo Comandante, en ausencia del Comandante, se refirió a las siguientes materias:

a) Revista de Cuarteles 2010: Informó que, el lunes pasado, se dio inicio a la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2010.

b) Simulacro organizado por la ONEMI: Dio cuenta que la Institución estaba participando en un simulacro virtual organizado por la ONEMI, conjuntamente con el Estado Mayor conjunto de la Oficina de Protección Civil de Estados Unidos. Agregó, este simulacro, que se estaba llevando a efecto en tiempo real, durará hasta el jueves de la presente semana, y fueron activados los 14 grupos de rescate urbano existentes en el país.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

a) Comisión de Asuntos Reglamentarios: Informó que, el 25 de abril ppdo., se reunió la Comisión de Asuntos Reglamentarios, con la participación del Comandante, del Director de la 10^a. Compañía, en su condición de integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, y del Director Honorario don Alfredo Egaña R., con el objeto de abordar el informe que emitió este último respecto del análisis reglamentario acerca de la designación de Comandantes Subrogantes, sobre la base del nuevo Reglamento General del Cuerpo. En definitiva, agregó, y considerando que no hubo concordancia en las interpretaciones, la referida Comisión designó a dos de sus integrantes para que se entrevistaran con el Comandante para definir exactamente su requerimiento sobre el tema, de tal forma que posteriormente se proponga al Directorio la reforma reglamentaria que corresponda, principalmente enfocada a la designación de “Comandantes Interinos” para efectos administrativos si fuera el caso.

b) Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Dio cuenta que, en una reciente Sesión del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, se informó que, en definitiva, la primera parte del aporte que efectuará la Intendencia de la Región Metropolitana para la compra de Material Mayor para los Cuerpos de Bomberos, proceso en el que nuestra Institución había postulado la compra de la nueva M-7, se llevará a efecto en dos etapas. La primera etapa tendrá dos sub etapas para los años 2011 y 2012, y las máquinas restantes se adquirirán posteriormente. Durante la presente semana se sabrá cuáles serán las máquinas que se adquirirán en cada uno de esos años y cuál será el aporte que deberán efectuar los Cuerpos de Bomberos. Para el año 2011 las máquinas corresponderán a las licitadas por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en tanto que en el año 2012 se llamará a una nueva licitación para aumentar la cantidad de proveedores. Agregó, que para la tercera etapa estaba considerado el arribo de la nueva M-8 para la Institución, entre los meses de junio a octubre, por cuya compra el Cuerpo debía pagar el saldo de \$ 22.668.000.-, más los adicionales por 17.000 Euros.-

c) Curso Superior Nivel III: Señaló que, el 28 de abril ppdo., tuvo lugar en el Cuartel General la Clase Magistral que dictó el General de División,

Comandante de Operaciones Terrestres del Ejército de Chile don Ricardo Toro Tassara, con lo cual se dio inicio al Curso Superior Nivel III organizado por la Escuela de Bomberos de Santiago, que contaba con una cantidad de inscritos que superaban los 100 Voluntarios.

d) Ministerio del Interior: Informó que había solicitado al Ministro del Interior que tuviese la gentileza de interponer sus buenos oficios, con el objeto que se resolviera sobre la solicitud que formuló el Cuerpo a la Dirección Nacional de Aduanas, en el sentido que se acogiera a trámite y se concediera el Tratamiento Arancelario Especial, a la plataforma hidráulica marca Bronto Skylift, año 2010, que nuestra Institución adquirió en Finlandia para destinarla a la 15ª. Compañía. ya que para el Cuerpo de Bomberos de Santiago era imperiosa la necesidad de colocar en servicio la referida máquina, a la brevedad posible. Agregó, que el Ministro del Interior había accedido al requerimiento, de tal forma que ya se había emitido la respectiva Resolución con el objeto indicado. Se contactará con el personero para transmitirle los agradecimientos Institucionales por la gestión efectuada.

e) Empresa GEMAEX: Informó que el Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2011, efectuado recientemente, fue la primera actividad oficial en la cual colaboró la empresa GEMAEX, cuyos servicios fueron contratados por el Cuerpo para que le preste asesoría en todo lo concerniente al ámbito de Relaciones Públicas y de las comunicaciones Institucionales, obteniendo un resultado bastante exitoso porque se logró contar con una muy buena cobertura periodística.

f) Reuniones con Directores de Compañías: Informó que, durante el presente período, sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 4ª. y 22ª. Compañías.

g) Subcomisión de Planificación Estratégica: Informó que la Subcomisión de Planificación Estratégica le hizo entrega de una propuesta relacionada con la reestructuración del Directorio y que también estaba referida a la institución de los Directores Honorarios. Dicha propuesta será analizada por el Consejo de Oficiales Generales y, posteriormente, por el Directorio.

h) Voluntarios gravemente accidentados en Actos del Servicio: Dio cuenta que el Consejo de Oficiales Generales comisionó al Vicesuperintendente la designación de la Comisión que se abocará a analizar los antecedentes de Voluntarios de Compañías gravemente accidentados en Actos del Servicio y que, como consecuencia de ello, resultaron con incapacidad física invalidante o, en su defecto, que posteriormente fallecieron producto de sus lesiones, con el objeto que proponga quienes ameritarían que sean declarados Mártires o con una condición especial a definir.

i) Municipalidad de Lo Barnechea: Expresó que, oportunamente, señaló al Directorio que el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea le informó que ese Municipio disponía de un terreno en el sector de Los Trapenses, que estaba a la venta y que lo ofrecía al Cuerpo ya que no podía cederlo porque no formaba parte de ningún proyecto inmobiliario, de casi 3.000 mts. cuadrados, y cuyo avalúo fiscal era de \$ 253.000.000.- Señaló que luego de que el sitio fuera visitado por arquitectos, se estableció que su conformación no hacía posible la construcción de un adecuado Cuartel de Bomberos. Agregó, que la autoridad Municipal se comprometió a buscar otro terreno conforme a los requerimientos Institucionales.

j) Centralización de la contabilidad de las Compañías: Expresó que, conforme a lo que informara oportunamente al Directorio, con el objeto de mejorar la administración de la contabilidad de las Compañías, su homogenización y la disminución de riesgos de manejos indebidos, comenzó el proceso de centralización de la contabilidad de las Compañías, en el Cuartel General, con la 3^{a.}, 7^{a.}, 12^{a.}, 13^{a.}, 16^{a.}, 17^{a.}, 19^{a.} y 21^{a.} Compañías. Posteriormente, durante el mes de junio, se continuará con la 2^{a.}, 4^{a.}, 6^{a.}, 8^{a.}, 9^{a.}, 11^{a.} y 22^{a.} Compañías, para culminar durante el mes de julio con la 1^{a.}, 5^{a.}, 10^{a.}, 14^{a.}, 15^{a.}, 18^{a.} y 20^{a.} Compañías.

k) Pago de Bonos a Funcionarios: Manifestó que, a partir del mes de abril, los Bonos que se pagaban a los Cuartereros del Cuerpo, se incorporaron a su renta imponible. A contar del mes de mayo se procederá en forma similar respecto de los Mensajeros de las Compañías.

l) Invitaciones a Miembros Honorarios del Cuerpo a las Sesiones del Directorio: Señaló que, cada vez que se invitaba a algún Miembro Honorario del Cuerpo para que reciba el saludo Institucional por algún premio obtenido o porque se le hará entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, la Secretaría General hacía llegar formalmente la invitación a quien correspondía, a través de la respectiva Compañía. Agregó que, por lo tanto, solicitaba a los Directores de las Compañías que también transmitieran la invitación a los Miembros Honorarios, ya que se sabía la oportunidad en la cual les corresponderá asistir a la Sesión del Directorio.

m) Revista de Cuarteles: Recordó lo que había señalado con anterioridad, en el sentido que la Revista de Cuarteles era una labor fiscalizadora y de auditoría de las Compañías por parte del Consejo de Oficiales Generales, por lo cual se trataba de una sesión de trabajo y no de un evento social, por lo que solicitaba a los Directores de las Compañías que la atención de que pueda ser objeto la Comisión Revisora sea lo más austera posible, sin considerar cenas ni consumo de bebidas alcohólicas.

n) Fallecimiento de Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Expresó que, el 7 del mes en curso, se debió lamentar el deceso del Voluntario más antiguo del país, de la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y de la 5ª. Compañía de nuestra Institución, Compañía de Canje, don Rafael Barahona Sthar, a cuyos funerales asistieron en representación del Cuerpo el Vicesuperintendente, el Intendente General y los Directores de la 11ª. y 16ª. Compañías.

14°.- ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.- El Director Honorario don Alejandro Artigas, Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, informó que la próxima Clase del Curso Superior Nivel III, se efectuará el miércoles 25 del mes en curso, a las 19 hrs., en el Cuartel General. Próximamente se hará llegar la calendarización completa de dicho Curso. Por otra parte, agregó, que durante el presente año el Curso Básico se hizo extensivo a los Voluntarios de las Compañía de Canje, pero como al parecer la información no fue procesada debidamente, ya que sólo se inscribieron dos Voluntarios, solicitaba a los Directores de las Compañías que informaran a la mencionada Escuela lo que sucedió sobre esta situación.

Se tomó conocimiento.

15°.- EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, VERSIÓN 2011.- El Director Honorario don Alejandro Artigas, en representación de sus pares, dejó constancia de las felicitaciones por el desarrollo del Ejercicio de Competencia “José Miguel Besoain”, efectuado recientemente, y en especial por la excelente organización del evento, ya que resultó muy lucido, y que se recordará por mucho tiempo.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que, a la distancia, en nombre propio y en el del Directorio, deseaba saludar al Voluntario de la 15ª. Compañía que resultó seriamente accidentado durante un Ejercicio Preparatorio de dicha Competencia, y al cual tuvo la oportunidad de concurrir a saludar, junto al Superintendente, al Hospital de la FACH. Si bien no recordaba su nombre, sí recordaba la fortaleza demostrada por ese Voluntario.

El Superintendente manifestó que el Capitán de la 15ª. Compañía será el portador de este afectuoso saludo.

El Capitán de la 15ª. Compañía manifestó que el Voluntario Juan Pablo del Real sufrió una seria fractura en el pie derecho, fue intervenido quirúrgicamente y se recuperaba satisfactoriamente en su domicilio particular. Señaló que agradecía el saludo, el cual transmitirá al Voluntario.

El Capitán de la 6ª. Compañía, de pie, manifestó que, a través del Superintendente, felicitaba cordialmente a la Comandancia, a los Inspectores y Ayudantes, por la excelente organización del referido evento, porque todos sabían del sacrificio y preocupación que demandaba la preparación de una actividad de esta envergadura.

El Superintendente agradeció las palabras del Capitán de la Sexta.

16º.- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS (SISTEMA DE DESPACHO).- El Director de la 18ª. Compañía solicitó que el Segundo Comandante informara sobre la situación en que se encontraba el Sistema de Administración de Servicios (Sistema de Despacho), porque estaba en conocimiento que se efectuarán algunos cambios sobre la materia.

El Segundo Comandante manifestó que se estaba trabajando en dos frentes: por un lado, en el cambio del referido Sistema por el nuevo Sistema Zeus y, paralelamente se trabajaba con la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile para la entrega de las nuevas tablas de despacho, que se esperaba estuvieran concluidas en el mes de junio próximo, con el objeto que, oportunamente, este nuevo Sistema se de a conocer a los Capitanes de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

17º.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 5ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros de este Organismo a la tradicional cena de este Organismo, una vez finalizada la presente Sesión, que se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:15 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2011.**


SECRETARIO GENERAL




SUPERINTENDENTE.